

ha dicho que no tuvo ninguna influencia en el desenvolvimiento de la revolución de Mayo — haya sido portavoz de ideas renovadoras en país extraño...

En apéndice se agrega: 1. El Prefacio de las "Razoes dos lavradores do vice-reinado de Buenos Ayres para a franqueza do commercio como os inglezes contra a representacao de alguns commerciantes e resolucao do Governo". 2. La traducción de "Observacoes sobre o regulamento do commercio de Buenos Ayres de 6 de Novembro de 1909", y 3. La traducción de "Reflecoes sobre a influencia do commercio franco das colonias de Hespanha no Estado do Brazil".

Esta escueta noticia hará comprender a los lectores cual fué la trascendencia de la Representación y recomendamos la lectura del trabajo de Levene, modelo de historiografía y de crítica.

*Narciso Binayán.*

**CUESTIONES DE ADMINISTRACION EDILICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**, por Luis María Torres. (Introducción al tomo IX de los Documentos para la Historia Argentina, que edita la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras). Buenos Aires, 1918. 1 vol. de 141 págs. y 1 plancha en colores.

**Sumario:** I. **Observaciones preliminares** — 1. Orígenes de la ciudad de Buenos Aires. — 2. Documentos, cuerpos documentales y estudios monográficos. — 3. Contenido de este volúmen.

II. **Organización de la administración edilicia.** — 1. Según las leyes y resoluciones generales de la monarquía. — 2. Iniciativas de las autoridades coloniales, cabildo, gobernador, virrey, intendente y real audiencia. Competencia privativa y concurrente.

III. **Cuestiones edilicias.** — 1. Tráfico urbano. — 2. Condiciones de la vía pública; niveles, calzadas, plazas, veredas, pavimentos, higiene, luz, ornato, costumbres. — 3. Economía y hacienda de la ciudad.

IV. **Procedimientos administrativos.** — 1. Diversiones de la traza urbana. — 2. Instituciones y funcionarios relacionados con el gobierno de la ciudad. — 3. Publicidad de los actos administrativos.

V. **La ciudad de Buenos Aires durante el siglo XVIII. Juicio de los contemporáneos.**

Carlos Correa Luna, nos había presentado en su "Don Baltazar de Arandia" la sociedad porteña colonial de los postrimerías del régimen español. Aquella sociedad, pasaba ante nosotros vívida; veíamos, oíamos, sentíamos, furtivamente, en un rincón, entrevimos muy tarde, allá al final de una fiesta, próximo el sol a levantarse en el horizonte, que "más de una boca bermeja, más de un par de ojos andaluces y ardientes, sellarían "pactos eternos", abriendo al porve-

nir la infinita perspectiva de otras bocas y otros ojos no menos admirables. El ambigü de doña Manuela, "sus exquisitos fiambres y abundantes dulces", servidos con intimidación a la hora desmayada del amanecer, serían atacados con ímpetu por las rollizas muchachas, felizmente ignorantes de la estética de la flacura, y libres, por el momento, de la espantosa llave de la despensa materna... Esa prosa final agregaría nuevos encantos al idilio, y años más tarde, no se avergonzarían las paredes de envolver en el mismo recuerdo la sabrosa tajada de pavo y el poético "sí", origen de la familia..." (Opúsculo citado 48).

Pero Correa Luna no dedicó particular atención a Buenos Aires, sino cuanto necesitó por la actuación en ella de su héroe. Así nos traslada al Alto Perú, por varios años para seguir allí, en "film" admirable que hace a su citado libro una obra maestra. Allí nos muestra la aventura corregidoresca de Don Baltazar que hubo de habérselas con aquel García Prado que en un repartimiento, daba a los indios, como cosa indispensable... la... "¡Siropedia" de Jenefonte!... con la ortografía de Don Baltazar.

El estudio que nos ocupa no es de ese carácter. El espíritu de su autor, formado en la severidad de los métodos que exigen las disciplinas científicas de su predilección, hace a su obra distinta de la del chispeante y travieso autor de las "Sinfonías" de "Caras y Caretas", continuada después en "Fray Mocho". La de Torres es una obra erudita y documental. Antes que decir cómo eran las cosas de la ciudad colonial, dice donde se pueden encontrar. Y a fe que esta guía, es hasta el momento, la mejor. De aquí que me atreva a ver en esta obra el prodromo de una nueva era en la historiografía colonial: la Ciudad Indiana fué el jalón de la primera etapa: la de los esfuerzos aislados e incoherentes, poco científicos como método y poco serios como imparcialidad a veces, con todos los errores y los defectos de la obra de los precursores, que por serlo son acreedores a mayor respeto. La Ciudad Indiana, decía, aprovechó la obra de los precursores. Se propuso ser resumen y balance, y lo fué bueno y excelente. Orientó las investigaciones posteriores y a ella se referían los ensayos monográficos y las comprobaciones. Al principio guió investigadores y luego éstos la rectificaron. Los archivos se abrieron, e introdujo el método, la tradición se retiraba junta con la pasión del hijo del actor y ocuparon su lugar el documento y la crítica científica.

Gomperz al historiar la filosofía griega, recuerda a propósito de Platón, la definición que da Bain, hombre de genio, diciendo que es muchos hombres en uno. Veo aquí una interpretación de la función del genio: resume etapas. Por esto es cíclico: aparece cuando la labor del hombre de genio anterior ha sido desmenuzada, cuando una nueva síntesis puede ser provechosa.

Así en la historia: aparece una obra general cuando las investigaciones parciales han hecho cambiar vistas o agregado abundantes datos nuevos. "La mejor obra de historia colonial" como juzgó Altamira a "La Ciudad Indiana", decíamos que fué la síntesis de los esfuerzos del siglo pasado.

En veinte años ha ido preparando el renacimiento de los estudios históricos, que viene perfilándose desde hace unos cinco. "Cuestiones de administración edilicia" resume toda la nueva y la vieja documentación. Prepara una nueva "Ciudad Indiana". Es el mejor elogio que se puede hacer de la obra de Torres.

\*  
\* \*

Este estudio es la introducción a un tomo que publica la Sección de Historia. Y sobre ésta permítansenos decir algo, ya que ella también ha contribuido en cierto modo a ese renacimiento.

Fundada el 21 de junio de 1905 en un decreto en que "se autoriza al Decano para organizar trabajos de investigación de geografía, historia, lingüística (sic) y etnografía argentina" y se establece que "los trabajos serán hechos por los profesores de la materia y los adscriptos" (alumnos, ex alumnos y extraños) pero entendiéndose que es "facultativa del profesor la participación en los trabajos".

Se inicia entonces lo que podría llamarse la prehistoria de la Sección: cuenta la tradición, que le hacía la competencia — ventajosamente — al Paulista, porque aquí no se pagaba. Todo esto hasta 1908, en que se publica un informe del P. Larrouy. (Los archivos de Paraná y Santa Fe. 1 vol. de 24 págs. Bs. As. 1908). El decano doctor Matienzo había solicitado este informe "para conocer... la existencia y categoría de la documentación dispersa en las provincias". (Torres. La sección de Publicaciones e investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras en "Anales de la Facultad de Derecho, 2.a, V, 3.a (1915) 121). A ese informe siguió otro: "Los archivos de Córdoba y Tucumán", 1 vol. de 61 págs., Bs. As., 1909, del mismo autor. Dos años después, con motivo del Congreso de Americanistas, se publicó "El gobierno del Perú", del licenciado Juan Matienzo. "Con la publicación de los primeros conjuntos de copias, procedentes de los citados archivos de provincia... (se refiere a los "Documentos relativos a la organización constitucional de la República Argentina, 3 tomos de XXIII más 320; XXVIII más 460; XXII más 431 págs. Bs. As., 1911-12. Índice: 1 vol. de 44 págs., Bs. As. 1914)... se puede ver que, aunque circunscripta, la tentativa era diversa de las precedentes, — en nuestro país, bien entendido — y que, de didáctica o complementaria, la obra que iniciaba la Facultad tendría que modificarse y definirse en técnica y crítica, propiamente dicha. Esta evolución no podría ser óbice para que la enseñanza de la casa, en las cátedras especiales, no lograra los beneficios que hoy,

con más insistencia y riguroso método se propone recoger" (Torres, op. cit., 122 y 123). En 1912 se publican los dos tomos de Doc. relativas a los antecedentes de la independencia de la República Argentina (2 vol. de XII más 469 y X más 230 pág. Índice de los dos vols.: 1 vol. de 44 págs. Bs. As., 1913). En 1912 y 1913 aparecen, "gracias a la habilidad y hábil desempeño de... los señores P. Antonio Larrouy y doctor Emilio Ravignani", los tres tomos de los "Documentos para la historia del virreynato del Río de la Plata. (3 vol. de XII más 393; X más 217; X más 195. Índice de los tres: 1 vol. de 44 págs., Buenos Aires 1913.)

Tal era la labor de la Sección cuando se incorporó el doctor Torres. Este, comprendiendo "que la nueva serie requería ante todo, una denominación general, exenta de posibles modificaciones, y que facilitara la articulación con las series parciales, y posibles ampliaciones, las citas bibliográficas y hasta su catalogación", le dió el nombre que llevan de "Documentos para historia Argentina".

De éstos van publicados 9 tomos: I y II, "Real Hacienda"; III, Miguel Lastarria, "Colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata", con introducción de J. A. García; V, "Comercio de Indias. Antecedentes legales", con advertencia de L. M. Torres, e introducción de R. Levené; VI, "id. Comercio libre"; VII, "id. Consulado, comercio de negros y de extranjeros", con prólogo de D. L. Molinari; VIII, "Sesiones de la junta electoral de Buenos Aires", con prólogo de Carlos Correa Luna; IX, "Administración edilicia de la ciudad de Buenos Aires", con prólogo de L. M. Torres; X, XI y XII, "Territorio y población (en prensa), con prólogo de E. Ravignani.

En la serie de estos tomos se nota cada vez mayor cuidado y hasta lujo en la tarea editorial: en los "Documentos para la historia" ya se hacen "las determinaciones de los datos de procedencia, categoría y conservación de los documentos, incorporación de índices analíticos", después se hacen visar los documentos por el director del respectivo fondo; a partir del VIII se folian, y se especifican sus caracteres externos, etc., etc.

La separación de la labor del primitivo carácter didáctico de la Sección, ha sido aprobada por los decanos. Uno de ellos, Rivarola, dice en el primer tomo de los "Documentos para historia argentina", pág. VI, "No terminaré las líneas que anteceden sin agregar que con la nueva prueba de su labor, la Facultad de Filosofía y Letras da testimonio de que mantiene este concepto de la función universitaria: la Universidad no debe ser solamente instituto de enseñanza o difusión de la ciencia, sino también órgano de elaboración de la ciencia misma."

Fuera de los documentos, la sección de historia ha iniciado la publicación "de una serie de contribuciones históricas monográficas", que tienen por objeto publicar "testimonios que por sí solos definen o aclaran un desarrollo histórico, dan un nuevo carácter, confirman o

infirmar declaraciones precedentes. De esta categoría de elementos de prueba, aparecen continuamente, y quedarían ignorados por mucho tiempo si no se dieran a la publicidad en forma de notas preliminares, para luego verlos incorporados a la serie parcial que les corresponde según las categorías consignadas en nuestro "Plan". De estas monografías se han publicado cuatro el año pasado, y hay dos por aparecer: I, L. M. Torres: La administración de Temporalidades en el Río de la Plata. II, E. Ravignani: Constituciones del Real Colegio de San Carlos. III, J. Alvarez: Valores aproximados de algunas monedas hispanoamericanas. IV, R. Lehmann Nische: Los manuscritos del diario de Schmidel. V. La patria y los manuscritos de Colón, por R. D. Carbia.

Tal es la labor y la orientación de la Sección de Historia, que fué atacada en el número anterior por el director de esta publicación, quien gentilmente publica estas líneas y a quien quedo por ello agradecido,

Narciso Binayán.

"Nosotros", año XII — Octubre de 1918 — No. 114.

"Nosotros" ha dedicado el presente número extraordinario a la memoria de Carlos Guido y Spano. En él se estudia la vida y la obra del venerado vate argentino y se ofrece, como síntesis del homenaje, la admirable autobiografía del poeta, donde chispea su sabroso ingenio, su amor encendido de hermosura y se contempla el teatro de su larga actuación; ya como peregrino de las letras, ya como político o filántropo de su patria.

Se extraña en el homenaje la ausencia de los intelectuales de la generación del 80, que siguieron el rumbo que les marcara Guido, lejos del altisonante y anacrónico romanticismo. Bien se nos alcanza que ellos fueron "aves raras" de la época en que les tocó actuar y que aun más raras, aunque en otro sentido, se nos antojan hoy en el estéril campo de la nueva generación argentina. Sin embargo, bueno es advertirlo, nuestra tradición literaria es clásica; tradición que perduró, magüer el romanticismo a la francesa de Echeverría y el incendio byroniano de Mármol, en la obra pulcra de Juan María Gutiérrez, tan injustamente olvidado, — en la del patriarca que hoy lloramos con lágrimas, es verdad, un poco convencionales, en la del cantor del "Paraná", en cierto sentido, y en la del poeta de "Eros".

Generosos por temperamento, dilatamos nuestro espíritu con todas las tendencias estéticas, vengan de París o de la China, para quedarnos, a la larga, sin ninguna. Pues hoy día la influencia de un genial trovador de Nicaragua que no cantó, por cierto, el quetzal de sus selvas tropicales, sino el cisne del verso de Sully o de Samain, acabó